



CENTRO EDUCATIVO SALESIANOS TALCA

TECNICO PROFESIONAL: 2 SUR 1147 – FONOS (71) 2615416 - 2615410

BASICA y LICEO: 11 ORIENTE 1751 – FONOS (71) 2615454 - 2615457

www.salesianostalca.cl – cest@salesianostalca.cl

TALCA - REGIÓN DEL MAULE - CHILE



COMUNICADO N°4: PERIODO DE REGULARIZACIÓN SAE MATRÍCULA 2022

Estimada Comunidad Educativa

Informamos a ustedes sobre el Periodo de Regularización de Matrícula 2022 establecido por el Sistema de Admisión Escolar – SAE, a realizarse en el Centro Educativo Salesianos Talca - CEST.

1. El Periodo de Regularización SAE, **se realizará de manera ON LINE el 30 de diciembre**. Periodo en donde los apoderados pueden buscar vacantes directamente en el CEST.
2. El Registro Público de los postulantes, será un formulario digital que nos asegura la integridad de la información recibida.
3. Para realizar el trámite debe ingresar al siguiente enlace:

<https://forms.gle/HiDm9w7z9YJwWSHLA>

4. También se puede ingresar escaneando del teléfono celular, el siguiente código QR:



5. El formulario estará disponible desde las **8.00 horas**, del **jueves 30 de diciembre**

6. El único criterio de asignación de las vacantes disponibles en el CEST, será el orden de solicitud de matrícula (orden de ingreso al Registro Público digital) por nivel de enseñanza.
7. **El procedimiento para comunicar al apoderado de la vacante**, será mediante llamado telefónico al número registrado (2 llamados), si no hay respuesta se enviará un correo con la información, esperando un máximo de 24 horas. Si no hay respuesta o respuesta es negativa, se procede a llamar al siguiente apoderado, según orden de registro.
8. El llamado al apoderado, que se asigne la vacante se iniciarán, desde el mismo día, 30 de diciembre, a partir de las 13.00 hrs. Indicando hora y fecha de matrícula.
9. En los niveles que no existan vacantes disponibles, se mantendrá el Registro Público digital durante el año 2022, en caso de producirse (liberarse) una vacante, se llamará al apoderado según el orden de solicitud de matrícula.
10. Documentos a tener en consideración en el proceso de matrícula 2022:
 - ✓ Certificado de Nacimiento
 - ✓ Certificado Anual de Notas original del año en curso.
 - ✓ Fotocopia cedula de Identidad, por ambos lados, del apoderado titular.
 - ✓ Información del apoderado suplente. (Nombre Completo, Rut, Dirección, Teléfono, Comuna, Región)
 - ✓ Datos de salud del alumno.
11. Se les solicita a los apoderados de los estudiantes que hayan pertenecido al Programa de Integración Escolar (PIE) en su colegio anterior, traer su carpeta individual con la documentación correspondiente al año 2021 o un certificado que acredite su participación en el PIE, para ver la continuidad de apoyo en el CEST para el año 2022.
12. Los apoderados al momento de matricular deberán declarar conocer todos los documentos institucionales que registrarán para el año 2022 (Proyecto Educativo Pastoral Salesiano -PEPS, Reglamento de Evaluación, Calificación y Promoción y el Reglamento Interno Escolar, entre otros). Estos documentos están publicados en la página web del CEST www.salesianostalca.cl para su lectura y conocimiento.

Sin otro particular saluda cordialmente a ustedes.

Equipo de Matricula 2022
Centro Educativo Salesianos Talca – CEST

Talca, Diciembre de 2021